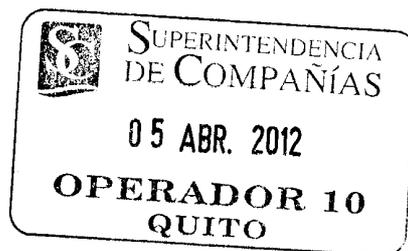


**Grizaga Cía. Ltda.**  
Quito-Ecuador

Quito, Marzo 12 del 2.012



Señores  
**ACCIONISTAS DE  
GRIZAGA CIA. LTDA.**  
Presente.

De mis consideraciones:

Me permito poner a consideración de ustedes el informe económico correspondiente al año 2.011.

• **Entorno Empresarial:**

En el año 2011, los resultados alcanzados en la economía del país logran un crecimiento del 6.5% del PIB en cifras no oficiales aún; la inflación fue del 5.42% superior a la del 2010; la balanza comercial fue negativa en 674 millones de dólares; el índice de precios al productor nacional fue del 3.1%; y la tasa de desempleo termina en 5.07% inferior al año anterior.

El Gobierno continúa siendo el mayor propulsor de la economía, lo que significa que requiere incrementar su flujo de ingresos, a través, de mayores impuestos ó de una mayor producción petrolera y de un mayor precio del mismo; caso contrario, tendríamos efectos negativos en la economía.

El Gobierno Nacional ha seguido impulsando cambios a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y es así, que en Noviembre 24 del 2011, fue aprobada la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado; que entre otros incrementa el impuesto a la Salida de Divisas del 2% al 5%, y establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a sociedades y personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, permite considerar como crédito tributario el pago realizado por la compra de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria, que sean utilizados en procesos productivos; y, regula los montos deducibles por vehículos que no están en la producción directa .

Se evidencia una disminución de la confianza del sector empresarial e inversionista, y se espera la estabilidad y aplicación de los cambios que se implementen para reactivar las actividades de inversión.

En aplicación a la legislación tributaria en el año 2011, se evidenciará la disminución de la tasa de imposición tributaria sobre la renta que pasa del 25% al 24%.

• **De la Administración:**

Durante el año 2.011, hemos seguido manteniendo nuestras relaciones comerciales con los proveedores tradicionales de Estados Unidos y Suiza, se ha mantenido el plan de control de gastos y de buscar eficiencia en la operación.

La Administración manifiesta que durante este año 2.011 se ha observado el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La Administración recomienda que sobre las utilidades del presente ejercicio no se repartan dividendos, con el fin de seguir capitalizando la compañía.

• **Del Estado de Ganancias Y Pérdidas**

En el año 2.011 las ventas crecieron un 4.3% con relación al año pasado, el costo de ventas representó el 47.9% de las ventas menor al año pasado producto de la mezcla en la venta de mercancías y el incremento en precios, los gastos crecieron el 3.7%, la utilidad neta representa el 11.7% de los ingresos, 10.1% mayores que las generadas el año pasado.

• **Balance General:**

**Activos:**

Los activos ascienden a la suma de US\$ 66.428.36 representados básicamente por Inventarios por el valor de US\$ 55.896.00

**Pasivos:**

Los pasivos suman US\$ 578.49, disminuyen un 55% con relación al año anterior, cabe anotar que terminamos el ejercicio fiscal sin deudas con el sistema financiero nacional.

**Patrimonio:**

El patrimonio asciende a la suma de US\$ 60643.58, un incremento del 7.5% con relación al año pasado.

Deseo dejar expreso agradecimiento a los Señores Accionistas por su confianza depositada en la administración.

Atentamente,



**Julio Grijalva A.**  
Gerente General

